

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**10865** *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por cesión en el título de Conde de Casa Ayala.*

Don Alejandro Muguero y Morales-Arce ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Casa Ayala, por cesión que del mismo le hace su hermano, don Pedro Ignacio Muguero y Morales-Arce.

Lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 14 de marzo de 2012.- El Consejero Técnico, Jorge María García-Figueras López.

ID: A120017768-1